

Acta de la Junta Universal y Extraordinaria de Socios de SCOF SISTEMAS DE CONTROL Y FISCALIZACION CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los veinte y ocho días de mayo del año dos mil diecinueve, en el local social ubicado en la calle Las Retamas 3-172 y las Herrerías, se reúnen los señores: Francesca Tamayo Berrezueta, propietaria de cien participaciones de un dólar cada una, Jessica Tamayo Berrezueta, propietaria de cien participaciones de un dólar cada una y Graciela Berrezueta Ledesma propietaria de doscientas participaciones de un dólar cada una, quienes representan el cien por cien del capital social de la Compañía y deciden por unanimidad reunirse en Junta Universal y Extraordinaria de Socios.-

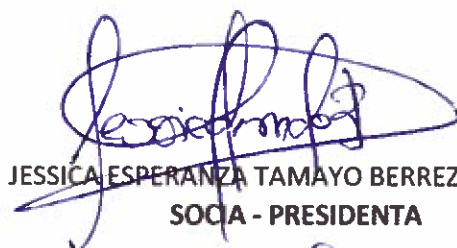
Preside la Junta la señorita Jessica Esperanza Tamayo Berrezueta y actúa como secretario Pablo Esteban Tamayo Jara, Gerente General de la Empresa. -

1. Conocimiento y en su caso aprobación de los informes del Gerente General anterior, sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018.
2. Conocimiento y en su caso aprobación del Balance General y de resultados del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2018 presentado por el Gerente General Anterior.

El señor Presidente manifiesta a la Junta que los documentos contables balances y estados de pérdidas y Ganancias estuvieron a disposición de los señores socios a partir del primero de abril del 2019 en el domicilio de la Empresa y que en la presente Junta se ha entregado a cada uno de los socios los documentos y transcurrido el mismo, pregunta a los señores socios si tienen observaciones sobre el Balance General del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018; La Presidencia requiere de los socios si tiene observaciones sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, no se registran observaciones.

RESUELVE: Aprobar el Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico el terminado 31 de diciembre del 2018, sin reservas y sin observaciones.

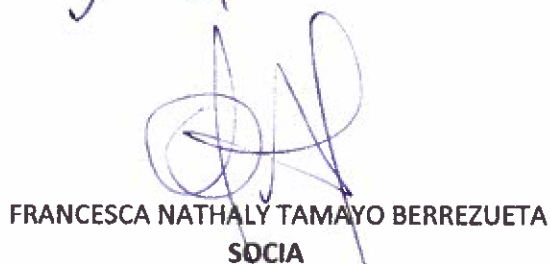
Por no haber más asuntos que tratar se clausura la Junta y se concede un receso para la redacción de la misma. - Redactada la misma, la Junta la aprueba ratificándose en las resoluciones tomadas.



JESSICA ESPERANZA TAMAYO BERREZUETA
SOCIA - PRESIDENTA



PABLO ESTEBAN TAMAYO JARA
GERENTE - SECRETARIO



FRANCESCA NATHALY TAMAYO BERREZUETA
SOCIA